HECHOS RELEVANTES

Resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero en el ejercicio.

1 de enero al 31 de diciembre de 2018

28 de marzo de 2018

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad:

El Directorio de Colbún S.A., en sesión de fecha 27 de marzo de 2018, acordó convocar a los accionistas de la sociedad a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día viernes 27 de abril de 2018, a las 11:00 hrs., en el Hotel Best Western Premier Marina Las Condes, ubicado en Avda. Alonso de Córdova 5727, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la sociedad las siguientes materias:

(i) Examen de la situación de la Sociedad e informe de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas;
(ii) Aprobación Memoria Anual y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017;
(iii) Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
(iv) Aprobación de política de inversiones y de financiamiento de la sociedad;
(v) Políticas y procedimientos sobre utilidades y dividendos;
(vi) Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018;
(vii) Designación de Inspectores de Cuentas y sus remuneraciones;
(viii) Fijación de la remuneración de los Directores;
(ix) Informe de actividades del Comité de Directores;
(x) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto;
(xi) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos y contratos regidos por el título XVI de la Ley N° 18.046,
(xii) Designación del diario en el que deben publicarse los avisos a citación a juntas de accionistas; y
(xiii) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Adicionalmente, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que de las Utilidades Liquidas Distribuibles del ejercicio 2017 ascendentes a US$ 270.984.893,91, se destine al pago de un dividendo definitivo y final la suma de US$ 212.764.817,08 correspondiente a US$ 0,01214 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de US$ 58.220.076,83 correspondiente a US$ 0,00332 por acción, aprobado en el Directorio de fecha 28 de noviembre de 2017 y pagado con fecha 20 de diciembre de 2017, ascenderían a una distribución total del 100% de la Utilidad Líquida Distribuible del año 2017.

El dividendo propuesto se pagará en pesos, moneda nacional el día 8 de mayo de 2018, al tipo de cambio “dólar observado” que aparezca publicado en el Diario Oficial de fecha 2 de mayo de 2018, mediante depósito bancario o cheque nominativo, de conformidad con los procedimientos habituales de la Sociedad para el pago de dividendos.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 se encuentran disponibles en el sitio web de la Sociedad (www.colbun.cl).

La Memoria Anual se encontrará disponible para los accionistas y el público en general en el mismo sitio web, a contar del día 11 de abril de 2018.

27 de abril de 2018

En virtud de lo establecido en el artículo 92 e inciso segundo del artículo 102 de la Ley de Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted, carácter de hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

1. - Se acordó designar como empresa de auditoría externa para el año 2018 a KPMG Auditores Consultores Limitada.

2. - Se aprobó distribuir un dividendo definitivo N° 50, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, por la cantidad total de US$ 212.764.817,08, correspondiente a US$ 0,01214 por acción, el que se pagará a contar del día 8 de mayo de 2018 en pesos, moneda nacional, al tipo de cambio "dólar observado" publicado en el Diario Oficial el día 2 de mayo de 2018, de acuerdo con los procedimientos habituales de la Sociedad para el pago de dividendos.

01 de agosto de 2018

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad:

En la Sesión Ordinaria de Directorio realizada el día de ayer, 31 de julio de 2018, el Director Sr. Arturo Mackenna Iñiguez presentó su renuncia al cargo de Director de esta Sociedad.

Asimismo, en dicha sesión se designó como reemplazante de éste a don Hernán Rodríguez Wilson, quien ejercerá su cargo desde el 1° de agosto de 2018 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de Colbún S.A., oportunidad en la que se elegirá el nuevo Directorio de la Sociedad.

28 de noviembre de 2018

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad:

En sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2018, el Directorio de Colbún S.A. acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2018, por la cantidad total de US$ 84.235.885; correspondiente a US$ 0,00480 por acción. El pago del dividendo se realizará a contar del día 19 de diciembre de 2018, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Este dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, al tipo de cambio “dólar observado”, que aparezca publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de diciembre de 2018, mediante depósito en cuenta bancaria o cheque nominativo, de conformidad con los procedimientos habituales de la Sociedad para el pago de dividendos.

Por su parte, el aviso de pago del citado dividendo se publicará el jueves 29 de noviembre de 2018 en el diario La Segunda.